

# ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN **CULTURA 21: ACCIONES** DE SANTO ANDRÉ

MARZO DE 2023



SECRETARIA  
DE CULTURA



PREFEITURA DE  
SANTO ANDRÉ



**CGLU**

Ciudades y Gobiernos  
Locales Unidos



**culture 21**

Comisión de CGLU

Cultura 21 LAB es un programa de capacitación sobre cultura en ciudades sostenibles, promovido por la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

La ciudad de Santo André y la Comisión de Cultura de CGLU acordaron celebrar el taller de autoevaluación en marzo de 2023. El Cultura 21 LAB en Santo André se celebró durante dos días, el 22 y 23 de marzo, e incluyó una sesión plenaria dirigida por expertos y actores locales, y tres grupos de trabajo participativos. También se organizaron visitas previas los días 20 y 24 de marzo para el experto y la representante de CGLU. Los grupos de trabajo contaron con 50 participantes que representaban a un amplio rango de sectores (véase el Anexo 1). Estos grupos de trabajo se desarrollaron en sesiones paralelas, cada una de ellas centrada en un compromiso temático de Cultura 21 Acciones. Los participantes tuvieron la opción de contribuir a tres de las nueve sesiones temáticas. De media, cada grupo de trabajo contó con unos 10-12 participantes, lo que permitió desarrollar debates en profundidad.

Autor: José Oliveira Junior

AUTO  
EVALUACIÓN





# VISIÓN GENERAL

Del 20 al 24 de marzo de 2023 se celebró en el municipio de Santo André, Estado de São Paulo, Brasil, el taller Cultura 21 LAB. Se abordaron los principales elementos de cultura y sostenibilidad y los compromisos de las ciudades de los gobiernos locales unidos. El diálogo directo con Jordi Pascual, coordinador de la Comisión de Cultura de CGLU, y la presencia de Marta Llobet, responsable de aprendizaje e incidencia de la Comisión de Cultura de CGLU, fueron fundamentales para fortalecer la solidez del taller y reforzar la importancia del debate y el compromiso que allí se asumiría. También hubo una presentación del programa de planificación estratégica a largo plazo del ayuntamiento, titulado “Santo André 500 Años”, que articula todas las áreas de actuación de los poderes públicos y tiene un diálogo directo con el desarrollo sostenible.



# DESARROLLO DEL TALLER

En la mañana del 22 de marzo, Simone Zárata, Secretaria de Cultura de Santo André, dio la bienvenida a los participantes y explicó que la propuesta inicial era llevar a cabo el programa “Ciudades Piloto”, que finalmente fue sustituido por el C21 LAB debido a los dos años de pandemia de Covid-19. También destacó que, aunque la cultura está implícitamente presente en varios ODS, no dispone de un ODS específico.

Tras esta visión general, se procedió a la apertura que contó con la participación, además de los presentes en el taller y los facilitadores, de Lauro Ávila, asesor de la Secretaría de Cultura y Economía Creativa del gobierno del estado de São Paulo, y Jordi Pascual, a través de videoconferencia, así como un saludo de Fábio Perinotto, también por videoconferencia, en representación de la Secretaría de Comités de Cultura del Gobierno Federal.

También se presentó el programa de planificación estratégica a largo plazo del ayuntamiento, titulado “Santo André 500 Años”, que articula todas las áreas de acción gubernamental y mantiene un diálogo directo con el desarrollo sostenible.

Para el trabajo propiamente dicho, los participantes se dividieron en tres grupos, cada uno de los cuales se ocupó de tres de los compromisos de Cultura 21 Acciones. Al principio, se ofreció una breve explicación del proceso histórico de la Agenda 21 de la Cultura para situar a los participantes, así como una explicación de la herramienta de autoevaluación, que permite una evaluación periódica de la situación local respecto a

cada uno de los compromisos, con el objetivo de consolidar la cultura como la cuarta dimensión del desarrollo sostenible en ciudades y territorios. Hacemos hincapié en que la evaluación siempre se considera parte del proceso de aprendizaje y mejora de las políticas locales y no es un ejercicio estático, sino que permanecerá para que el municipio mejore sus prácticas a lo largo del tiempo.

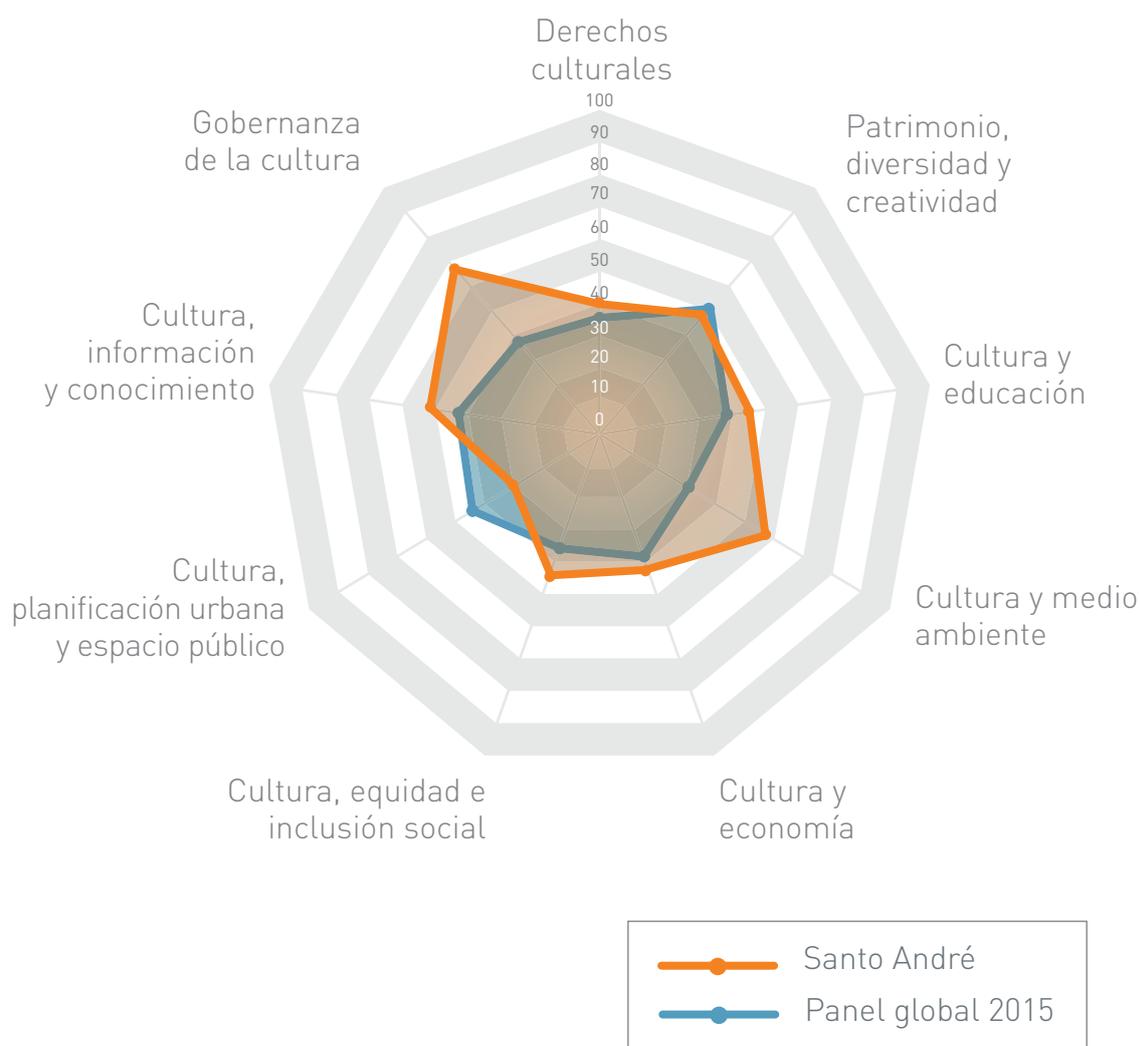
A continuación, se explicaron los nueve compromisos, también con ejemplos concretos de lo que abordaba cada uno, para contribuir a su comprensión y a los debates posteriores. A lo largo del seminario, los facilitadores, José Junior, experto del programa Cultura 21 LAB, y Marta Llobet, aclararon las dudas de los participantes sobre los compromisos y sobre aspectos del planteamiento de cada uno de ellos.

El taller de Cultura 21 LAB en el municipio de Santo André fue una experiencia positiva para debatir sobre el municipio desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Con cada uno de los compromisos enumerados, los participantes se dieron cuenta de que el municipio ya cuenta con varias experiencias positivas, pero no están bien publicitadas. Varios elementos de la página web del municipio aún están desactualizados y todavía hay poca interlocución entre la cultura y algunos programas del propio municipio. Visualizar esto durante el taller dio al equipo de cultura y a la propia sociedad una perspectiva más positiva, o al menos optimista, acerca del panorama de las políticas públicas.



# OBSERVACIONES SOBRE LA EXPERIENCIA DEL RADAR EN SANTO ANDRÉ

Autoevaluación de Santo André y panel global 2015



Durante el taller se ofreció una visión general del municipio de Santo André en los distintos compromisos, basándonos en las percepciones de los participantes. El municipio debería reforzar lo que ya tiene en marcha sobre los compromisos de Derechos Culturales, Gobernanza de la Cultura, Planificación Urbana, Patrimonio y Educación, especialmente en lo que respecta a la planificación a largo plazo. No obstante, debería prestar especial atención a los puntos débiles identificados o evidentes en los compromisos de Cultura y Economía, Cultura y Equidad y Cultura, Información y Conocimiento. A continuación se exponen las principales cuestiones planteadas sobre cada uno de los compromisos durante el taller.

## **COMENTARIOS SOBRE LOS COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES**

En cuanto a los derechos culturales, se decidió que el municipio podría asumir lo antes posible un compromiso basado en la Carta de Roma. Sin embargo, quedaron cuestiones objetivas sobre la falta de derechos garantizados en la legislación local para grupos específicos como las mujeres y las niñas, así como las personas vulnerables. Otro elemento importante para garantizar los derechos, y que sirve a los demás compromisos y se señala como primordial, es el establecimiento de instrumentos formales de trabajo conjunto con otros sectores del municipio, que pueden hacer más explícita una visión más amplia de los impactos de las cuestiones culturales en la planificación de la ciudad en su conjunto.

En cuanto a la gobernanza y la participación social, además de organizar todas las comisiones y comités en un sistema de participación, la recomendación es reorganizar el propio consejo municipal de política cultural, para que sea paritario y con un formato más similar a otros consejos de política cultural, con representaciones de diferentes segmentos culturales y artísticos, sin descuidar la idea de los foros, que pueden y deben colaborar con el consejo.

La organización en cinco foros es un diseño positivo, pero puede restar importancia y protagonismo al pleno como principal espacio de debate del municipio. Desde un punto de vista operativo, parece lógico que los foros se reúnan y nombren representantes, pero el sector de la cultura es dinámico y puede ocurrir que ciertas personas no sepan a qué foro pertenecen. Y, desde el punto de vista de que el municipio forma parte del Sistema Estatal de Cultura y del Sistema Nacional de Cultura, el diseño del consejo debería ser similar al de estas instancias.

Se recomienda desarrollar una forma de presentar el presupuesto municipal para cultura que sea más fácilmente visible para la ciudadanía, con un cierto grado de detalle de lo que se está haciendo (o apoyando) y en qué territorio de la ciudad. Esto hará que la participación social sea más cualificada. Se puede pasar del modelo actual a un modelo de organización de la información por programas o acciones. Así, en los dos primeros

años, se puede mantener lo que ya se está haciendo, por razones operativas dentro de la estructura del ayuntamiento y de los órganos de control, pero se pueden preparar paneles públicos con visualización organizada por programas o acciones, de manera que la ciudadanía pueda entender efectivamente cómo se está organizando el esfuerzo presupuestario del departamento de cultura.

En cuanto a la evaluación del Plan Municipal de Cultura, se recomienda reorganizar y priorizar, desde el punto de vista técnico y operativo de la gestión, los objetivos y acciones presentes en el Plan Municipal de Cultura, de forma que se corrijan las orientaciones, se dé una perspectiva más real a su seguimiento y, sobre todo, se realicen las previsiones presupuestarias necesarias en los años que restan del plazo previsto (2028).

Se recomienda ampliar y cualificar las acciones de comunicación de la gestión con la comunidad, ya que diversos participantes del taller que no pertenecían al poder ejecutivo municipal no reconocieron con claridad varias acciones que ya estaban puestas en marcha por el municipio de Santo André (como "Santo André 500 Años"). Esto consolidará lo que ya se está haciendo, y que es positivo, con una comunicación adecuada a los diversos públicos del municipio. Uno de los aspectos destacados por el equipo del Ayuntamiento y que puede estar directamente relacionado con este punto de falta de comunicación fue la incoherencia presentada entre la evaluación del compromiso de Gobernanza de la Cultura y el compromiso de Derechos Culturales.

Además, con base en las diversas discusiones del taller, se recomienda que el municipio se esfuerce objetivamente por establecer criterios para la inclusión de poblaciones vulnerables en las políticas culturales (mujeres, niños, ancianos, jóvenes, personas con discapacidad, LGBTQIA+), a partir de un proceso de capacitación inicial, una definición más amplia del alcance de las diversas formas de vulnerabilidad y un proceso de consulta con la población de los diversos territorios. Será necesario realizar un estudio actualizado de datos desglosados que tenga en cuenta los diversos grupos vulnerables distribuidos en las distintas regiones del municipio y planificar e insertar criterios o categorías en los avisos públicos dirigidos a los grupos vulnerables. La articulación será fundamental para facilitar el acceso de los artistas y de la población en general a los equipamientos y programas culturales dentro de la plataforma municipal SIGA, así como de la propia secretaría para un mejor aprovechamiento de la plataforma.

Se recomienda promover la adaptación de los marcos reguladores del urbanismo a los preceptos de la Agenda 21 de la Cultura. Para ello, una primera acción conjunta entre el municipio y la Universidad Federal de ABC podría contribuir a un evento como un seminario sobre el compromiso con la planificación urbana y la cultura de la Agenda 21 y el ODS 11. Una propuesta complementaria es la revisión del Plan Municipal de Preservación del Patrimonio Cultural, teniendo en cuenta los principios de los compromisos "Patrimonio, Creatividad e Innovación" y "Planificación Urbana y Cultura".

En la misma perspectiva del punto anterior, se sugiere reorganizar las Evaluaciones de Impacto Ambiental y las Evaluaciones de Impacto Vecinal para que incorporen claramente los factores culturales y de patrimonio cultural, con identificación de la viabilidad de implementación de medidas compensatorias o mitigadoras a medio plazo destinadas a proteger y/o resguardar el patrimonio cultural.

Un último análisis y recomendación fue incluir formalmente los aspectos de la Agenda 21 de la Cultura en la planificación de "Santo André 500 Años", lo que puede facilitarse llevando a cabo una acción para discutir lo debatido durante el taller C21 LAB y las recomendaciones de este informe en el ámbito del programa "Santo André 500 Años" para finales de este año, incluso conciliando con la Conferencia Municipal de Cultura. De esta forma, si ocurre antes de octubre, podremos informar de los resultados en la Cumbre de CGLU que se celebrará en Dublín en noviembre.

De hecho, la planificación a largo plazo que figura en el plan Objetivo Santo André 500 Años, que incluso repercutió en la llegada del municipio a la Agenda 21 de la Cultura, es una práctica ejemplar que el Departamento de Cultura de Santo André debe integrar de forma eficaz y que puede compartirse con otros municipios. Para concluir, sugerimos la organización de un seminario web para promover la difusión pública del informe entre diversos públicos.



# BUENAS PRÁCTICAS

La experiencia en Santo André permitió al consultor identificar buenas prácticas para compartir en la red de ciudades:

- a) El aspecto de la planificación a largo plazo, en dos frentes diferentes, a saber, el PLAN SANTO ANDRÉ 500 AÑOS, con su Plan de Objetivos 2021-2024, que incluso preveía hace años la adhesión del municipio a la Agenda 21 de la Cultura, y la propuesta de seguimiento del Plan Decenal Municipal de Cultura;
- b) SANTO ANDRÉ ERES TÚ
- c) PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DE PROYECTOS CULTURALES

Además de estos puntos señalados, los participantes en el taller registraron una serie de buenas prácticas en los informes de los grupos de trabajo, siendo las principales las siguientes acciones o proyectos:

- Red de bibliotecas Beija Flor.
- Proyecto Nombra los Ríos.
- Sarau Biblioteca Cecília Meireles.
- Cineteatro Carlos Gomes.
- Política de licitaciones para contrataciones realizadas por la Secretaría de Cultura.
- Plan de inclusión productiva.
- Proyecto Agroforestal Comunitario.



# ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES EN EL TALLER

(según los compromisos temáticos evaluados)

## DERECHOS CULTURALES

Fatima Regina Monaco Guides, Flavio Shimoda, Idivaldo Cunha, Laila Dell´Antonia Scarassat, Marcelo Gil, Nilo Matos de Almeida, Paulo Augusto Ferreira Vitor, Renata Soares de Oliveira, Ricardo Cortazzi, Silvia Helena Passarelli, Tábata Riatto da Silva.

## GOBERNANZA DE LA CULTURA

Alexandre Vieira, Ana Paula de Oliveira Lepori, Caroline Silvério, Elaine Cristina da Silva Colin, Diaulas Ulisses, Jonatha Ferreira, Marcelo de Souza Guilherme Dorador, Márcio de Cassio Juliano, Mayra Guzman de Souza Brito, Neri Silvestre, Sandro Nicodemo, Sonia Mara Agi Lino, Vitor Hugo de Moraes.

## CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Ana Claudia de Fabris, Eric Lamarca, Ezequiel Capellini, Gabriela Maruno, Luciana Zorzato, Marilena Nakano, Melina Marson, Reinaldo Botelho, Sandra Elis Pereira de Oliveira.

## CULTURA Y EDUCACIÓN

Caroline Silvério, Diaulas Ulisses, Elaine Cristina da Silva Colin, Flavio Shimoda, Luciana Zorzato, Márcio de Cassio Juliano, Marilena Nakano, Melina Marson, Reinaldo Botelho, Ricardo Cortazzi, Sandro Nicodemo, Sonia Mara Agi Lino, Vitor Hugo de Moraes.

## CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Alexandre Vieira, Ana Paula de Oliveira Lepori, Ezequiel Capellini, Idivaldo Cunha, Laila Dell´Antonia Scarassati, Marcelo Gil, Marcelo de Souza Guilherme Dorador, Neri Silvestre, Nilo Matos de Almeida, Renata Soares de Oliveira, Tábata Riatto da Silva.

# ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES EN EL TALLER

## PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD

Ana Claudia de Fabris, Eric Lamarca, Fatima Regina Monaco Guides, Gabriela Maruno, Jonatha Ferreira, Maria Francisca Moreira Zaidan Silva (Yalorixá Francisca ty Ologunedé), Mayra Guzman de Souza Brito, Paulo Augusto Ferreira Vitor, Sandra Elis Pereira de Oliveira, Silvia Helena Passarelli.

## CULTURA Y ECONOMÍA

Ana Claudia de Fabris, Idivaldo Cunha, Gabriela Maruno, Marcelo Gil, Marcelo de Souza Guilherme Dorador, Neri Silvestre, Paulo Augusto Ferreira Vitor, Renata Soares de Oliveira, Ricardo Cortazzi, Tábata Riatto da Silva.

## CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Elaine Cristina da Silva Colin, Eric Lamarca, Ezequiel Capellini, Luciana Zorzato, Maria Francisca Moreira Zaidan Silva (Yalorixá Francisca ty Ologunedé), Marilena Nakano, Mayra Guzman de Souza Brito, Melina Marson, Nilo Matos de Almeida, Sandra Elis Pereira de Oliveira, Sandro Nicodemo, Sonia Mara Agi Lino.

## CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

Alexandre Vieira, Ana Paula de Oliveira Lepori, Caroline Silvério, Diaulas Ulisses, Fatima Regina Monaco Guides, Flavio Shimoda, Jonatha Ferreira, Laila Dell´Antonia Scarassati, Márcio de Cassio Juliano, Reinaldo Botelho, Silvia Helena Passarelli, Vitor Hugo de Moraes.

## OBSERVADORES

Erike Busoni (Secretario de Cultura de São Caetano do Sul), Juliana Cavasini da Silva (Consortio Intermunicipal del Gran ABC), Marcelo Dino Fraccaro (Secretario de Educación y Cultura de Rio Grande da Serra); Anselmo Henrique dos Santos, Diogo Braga Pessoa, Roberto Ramos, Lucas Silva Souza (Agentes de Políticas Públicas y Gestión Gubernamental).



# ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES EN EL TALLER

## **SECRETARÍA DE CULTURA DE SANTO ANDRÉ**

Simone Zárate (secretaria de cultura de Santo André) y personal de la Secretaría.

## **CGLU**

José O. Junior (experto del programa Cultura 21 LAB), Marta Llobet (responsable de aprendizaje e incidencia de la Comisión de Cultura de CGLU).



# CONTACTO

Si desea más información sobre esta autoevaluación, póngase en contacto con:



## **Santo André**

Simone Zárate, Secretaria de Cultura, Ayuntamiento de Santo André, São Paulo

Email: [SZarate@santoandre.sp.gov.br](mailto:SZarate@santoandre.sp.gov.br)



## **Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) - Comisión de cultura**

Email: [culture@uclg.org](mailto:culture@uclg.org)

Web: [www.agenda21culture.net](http://www.agenda21culture.net)



SECRETARIA  
DE CULTURA



PREFEITURA DE  
SANTO ANDRÉ



**culture 21**

Comisión de CGLU



**CGLU**

Ciudades y Gobiernos  
Locales Unidos



SECRETARIA  
DE CULTURA



PREFEITURA DE  
SANTO ANDRÉ

